Rut: 69.264.700-9

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

56-41-2209611

56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Unidad de Compra: DIRECCION DE EDUCACION

MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 24-03-2016 11:09:56

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-218-CM16

SEÑOR (ES)

Distribuidora Vergio S.A.

A Sr (a) : Camilo Blas

|-

Teléfono:

Fax:

DIRECCIÓN

RUT

Calle Principal 230.

Penco Región del Biobío

**FONO**: 041-2628412

Cosmito

- 96.972.190-2

**FAX** : 041-2628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

silicona en barra para la escuela jose hipolito salas, Fondos sep

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio D Unitario	escuento	Cargos	Valor Total
44121631 2239-4-LP14	Distribuidores de pegamento o recambios	1000	(1108745) ADHESIVO AZCORBEBEITIA SILICONA EN BARRA 30 CM UNIDAD 1128745	(1108745) ADHESIVO AZCORBEBEITIA SILICONA EN BARRA 30 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	56,00	0,00	0,00	56.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		56.000
					Dcto.	\$	i	0
					Cargos	\$	1	0
					Subtotal	\$	1	56.000
					19% IVA	\$	;	10.640
					Imp. esp	ecífico \$	i	0
					Total	\$	;	66.640

Fuente Financiamento: fondos sep

## **Observaciones:**

silicona en barra para la escuela Jose hipolito salas, Fondos sep, Despacho a manuel Rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html